

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2022-1622



Fecha de ingreso:16-05-2022
Renovaciones:0

Fecha de emisión:12-07-2022

Folio:2022-1622

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ LARA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☒

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-144-034-00005-00-0000

Propietario:

Domicilio: CALL ROQUE JACINTO MORON 5001-B COLONIA CUARTELES

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE AGOSTO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	9.41	47.16	0.00		544.32
1990340	REVISION DE PLANOS	1	9.41	47.16	0.00		108.86
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	9.41	47.16	0.00		108.86
1990352	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	163.30
TOTALES			28.23	141.48	0.00		\$ 925.34

DEBERA CUMPLIR CON LAS CONCLUSIONES INDICADAS EN EL OFICIO DE AUTORIZACION EMITIDO POR LA SECRETARIA DE CULTURA.

DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

o de obra visible.

EL PLANO CATASTRAL.

iso.

os autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

ue se presenten en la obra en proceso.

ra en el tiempo otorgado en el permiso original.

suspensión o terminación de la obra.

tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 12-07-2022 8:30:30

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c02143e90b41bf77ea50a80cddb44ef53cd42d5ff91ff0214582775f536ea236a826fcc73dcc74ac9f3231081